

cultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de siete básculas de 50.000 kilogramos en los núcleos de San Gil, Pradochano, Valderrosas, Valrio, Valdencín (2) y Pajares de la Ribera (Cáceres), a la Empresa DON JOSE LUIS IBAÑEZ PASTOR, en la cantidad de dieciséis millones novecientos mil pesetas (16.900.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92069463 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Iluminación pública en un sector de Guadiana del Caudillo (Badajoz)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Iluminación pública en un sector de la localidad de Guadiana del Caudillo (Badajoz)», a la Empresa INOCENTE DOMINGUEZ CABALLERO, en la cantidad de dos millones doscientas noventa y cuatro mil trescientas catorce pesetas (2.294.314 ptas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,76580823 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de «Puente en "Garganta Marta" en el Camino de Cabrerros a Valdastillas (Cáceres)».

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Puente en "Garganta Marta" en el Camino de Cabrerros a Valdastillas (Cáceres), a la Empresa DON JOSE LUIS IBAÑEZ PASTOR, en la cantidad de tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88086767 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de agosto de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la adjudicación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío de la carretera BA-200 de Badajoz a Valverde de Leganés, P. K. 19,720/24,850».

Visto el resultado del concurso celebrado el día 3 de agosto de 1987, así como el informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa CARIJA, S. A., en la cantidad de 55.000.000 de pesetas.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 15 de julio de 1987, por la que se adjudica definitivamente el concurso para la contratación del Servicio de Actualización del Registro Industrial en las provincias de Badajoz y Cáceres.

A los efectos de lo previsto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha 15 de julio de 1987, por la que se adjudica definitivamente la contratación del Servicio de Actualización del Registro Industrial en las provincias de Badajoz y Cáceres, efectuado por el procedimiento de concurso a la Empresa CESEX, S. A., por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Mérida, 15 de julio de 1987.

El Consejero de Industria y Energía,
ANTONIO ROSA PLAZA

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 1 de agosto de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Acondicionamiento y reformas» en la R. E. García de Paredes, de Cáceres.